

Ordenan recuento de Venustiano Carranza

ELECTORAL 8

Los pendientes de Irene

La alcaldesa de Izúcar de Matamoros se sintió intocable a mitad de su trienio, cometió excesos, evitó escuchar las recomendaciones y quiso imponer su dictadura cobijada por un manto guinda con letras blancas.

CONTRACARA 3



Ni escáneres hay en el Charlie Hall

Fuentes en distintas secretarías aseguran que pocas veces se había visto un desaseo y falta de organización de las magnitudes que atraviesa la administración saliente de Adán Domínguez.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



LINCHADOS VAN 19 INTENTOS EN 2024
P. 6

Viernes, 11 de octubre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8215 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Con sabor a nostalgia, inaugura Salomón temporada de Caderas

Fue en la ex Hacienda de San Lorenzo donde con danzas, música y el tradicional chivo, el gobernador bailó junto a las indígenas mixtecas, para pedir que todo salga bien durante más de treinta días que dura la temporada gastronómica del Mole de Caderas. **P. 13**



La ciudad fue el botín de Lalo, acusa Claudia Rivera

El panista endeudó al ayuntamiento con 160 millones de pesos en su primer año de su gestión y ahora querían 680 millones más para el cierre de la administración, recriminó la exalcaldesa y hoy diputada federal por Morena. **P. 4**



PAN inicia formalmente su renovación estatal

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional anunció que antes del 10 de noviembre se conocerá el método de selección. Los 132 comités municipales determinarán el método, que puede ser por Consejo Estatal o consulta abierta a la militancia. **P. 3**

“Hoy San Andrés Cholula vive un cambio de rumbo”

El alcalde Edmundo Tlathui rindió su Tercer Informe de Gobierno; al evento asistieron panistas, empresarios, rectores; incluso, autoridades entrantes, donde sostuvo que, al terminar su responsabilidad, seguirá haciendo política. **P. 11**



POLÍTICA

PAN inicia formalmente proceso para renovación de su dirigencia estatal

Durante sesión de la Comisión Permanente Estatal del partido, se aprobó dar inicio formal al proceso, al instruir que se avise a la Comisión Permanente Nacional de la vigencia de la actual dirigencia.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X / Agencia Enfoque

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional anunció que a más tardar el 10 de noviembre se conocerá el método de selección para renovar la dirigencia estatal, siendo los 132 comités municipales quienes determinen el método, que puede ser por Consejo Estatal, o consulta abierta a la militancia.

Durante sesión de la Comisión Permanente Estatal del PAN en

Puebla, aprobó dar inicio formalmente al proceso de renovación de la dirigencia estatal al instruir que se avise a la Comisión Permanente Nacional que la vigencia de la actual dirigencia culmina el 24 de diciembre de 2024.

A través de un comunicado se indica que este proceso se llevará a cabo conforme a lo establecido en los Estatutos y Reglamentos del partido, y con base en las disposiciones de la Comisión Permanente Nacional.

"De acuerdo con el artículo 73, numeral 2 inciso d) de los Esta-



tutos del PAN, la Comisión Permanente Estatal tiene la responsabilidad de informar a la Comisión Permanente Nacional sobre el vencimiento de la dirigencia estatal, así como de notificar a los Comités Directivos Municipales para que, en un plazo dentro de 30 días, puedan pronunciarse sobre el método de elección del próximo Comité Directivo Estatal ante el Consejo Estatal.

En este contexto, se informa que, en el estado de Puebla, el PAN cuenta en total con 113 estructuras municipales, con derecho a participar en este proceso de consulta.

Por lo que, a partir de esta fecha, se procederá a la notificación individual, por correo electrónico o personal, a los Comités Directivos Municipales, solicitando que publiquen el acta correspondiente en los estrados fi-

sicos de sus respectivos comités, así como de llevar a cabo su sesión respectiva.

Precisa el comunicado que este proceso se realizará conforme a las normativas del partido, garantizando la participación democrática y transparente de los órganos municipales en la elección de la próxima dirigencia estatal de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y vida interna del PAN.



POLÍTICA



Reelección inmediata inducía a cacicazgos, reconocen en Morena

La reforma para permitir la reelección en puestos como diputados, senadores, así como presidentes municipales, estaba cerrando espacios a los ciudadanos, aseguró la presidenta estatal de Morena.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La presidenta estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Olga Romero Garci-Crespo aseguró que la reforma para permitir la reelección en puestos como diputados, senadores, así como presidentes municipales, estaba generando el surgimiento de más cacicazgos cerrando los espacios a los ciudadanos.

En entrevista con Intolerancia Diario, la dirigente respaldó la propuesta de reforma electoral que presentará la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que se acabe la reelección inmediata y se abran espacios para que cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos pueda ser votado por los ciudadanos.

Advertió que la reelección permitió que se formaran esos cacicazgos, olvidando el espíritu del cargo, ya que se pensó en no dejarlo, además de que se diera la continuidad con familiares.



"Cuando eres electo como presidente o presidenta municipal debes pensar que tienes la oportunidad de servir a tu gente por tres años, y esto significa olvidarte de absolutamente todo, y cuando hay una reelección, ya no se trata de tres, sino de seis, y eso lleva a una inestabilidad en muchos aspectos".

Romero Garci-Crespo señaló que esto se llega a extender a sectores como el familiar, el social, olvidando que un servidor público debe entregarse al 100 por ciento los 365 días del año, a la gente.

Señaló que cada quien tiene sus tiempos, y quienes aspiren a ser votados ahora deberán pensar que van a tener que dedicarse de tiempo a cumplir, porque no habrá reelección.

Para las autoridades que tomarán posesión el 15 de octubre, reiteró el llamado a evitar la soberbia, e indicó que en el movimiento hay un trabajo auténtico de la mano con la gente, y es importante recalcar las acciones del gobernador electo Alejandro Armenta, quien fue un factor fundamental, y ver cómo trabaja, y la forma en que le habla al equipo y a la gente, de manera congruente y consciente pero con los pies en la tierra, y ha aclarado que la política es de un momento, y un ser humano es de toda la vida.

"La recomendación a quienes ganaron es que mantengan los pies en la tierra, que volteen a ver al gobernador electo, a los liderazgos como Andrés Manuel López Obrador, a la doctora Claudia Sheinbaum, y en este movimiento todos trabajamos a la par por el rescate del país".



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Los pendientes de Irene

La presidenta municipal de Izúcar de Matamoros está por dejar el cargo -y el Ayuntamiento- con una cantidad enorme de pendientes. Pendientes de todo tipo: violaciones graves a los derechos humanos, como el caso de agresiones a las periodistas por policías que ella, aún, dirige; violencia desbordada en la zona; explicaciones por aviadores o funcionarios como Miguel Riveroll Fuentes, quien cobró por meses en dos cargos públicos; o el pago de 45 días de aguinaldo a los trabajadores del municipio que se debió realizar desde antier, miércoles 9 de octubre.

Su falta de compromiso con los líderes de la mixteca se le cobró en las urnas y fue una de las alcaldesas que no alcanzó a reelegirse este año, pese a la ola morenista. El paro de labores que realizaron el mes pasado los policías municipales, así como trabajadores del servicio de limpieza es muestra de su constante incumplimiento.

La falta de transparencia en las finanzas públicas le valieron un revés de su propio Cabildo. En septiembre, durante la sesión, 10 regidores votaron en contra de aprobar sus informes financieros, una regidora se abstuvo y sólo la presidenta y otro regidor fueron a favor. En resumen, los regidores que rechazaron pedían explicaciones del gasto de casi 144 millones de pesos, correspondientes a los meses de campaña y posteriores: mayo, junio, julio y agosto.

Sus cuentas públicas difícilmente podrán justificarse. Sólo en el primer año de su mandato la ASE le observó poco más de 17 millones de pesos.

Es tanta la opacidad, que del Tercer Informe de Gobierno nada se sabe aún. En la propia página oficial del municipio de Izúcar de Matamoros, la imagen principal continúa remitiendo al Segundo Informe, presentado hace un año.

Hasta ahora, Olea Torres, se ha salvado de ser acusada por tortura en el caso de las periodistas, sin embargo, el juicio, que se encuentra en el ámbito federal, continúa y busca llevarla ante la justicia como presunta autora intelectual.

La alcaldesa de Izúcar de Matamoros se sintió intocable a mitad de su trienio, cometió excesos, evitó escuchar las recomendaciones y quiso imponer su dictadura cobijada por un manto guinda con letras blancas. Ella es el vivo ejemplo de que la Cuarta Transformación no purifica.

El cierre de su administración ha sido caótico, pero ella no puede o no quiere verlo. Su ceguera y su soberbia le llevaron a decir: "Me siento satisfecha y contenta de los logros obtenidos para el bien de nuestro pueblo", durante la colocación del Bando Solemne.

¿Si todo fuera como ella lo describe, cree usted que fuera necesaria una sesión extraordinaria de Cabildo, la madrugada de un viernes y a horas de entregar el gobierno?

POLÍTICA

Arremete Claudia Rivera contra Lalo Rivera; “la ciudad fue su botín”, dijo

Endeudó al ayuntamiento con 160 millones de pesos en su primer año de su gestión y ahora querían 680 millones más para el cierre de la administración, que preside Adán Domínguez Sánchez, cuestionó la diputada federal.

Claudia Aguilar
Fotos **Christopher Damián**

El ex alcalde Eduardo Rivera Pérez y su grupo más cercano tomaron la ciudad de Puebla como un botín, y prueba de ello es que endeudó al ayuntamiento con 160 millones de pesos en su primer año de su gestión y ahora querían 680 millones más para el cierre de la administración, que preside Adán Domínguez Sán-

chez, cuestionó la diputada federal Claudia Rivera Vivanco. En conferencia de medios, la morenista habló sobre lo ocurrido en los últimos días en el gobierno capitalino, a lo que se refirió como una “atraco” por pretender dejar un déficit financiero, luego de que en el 2022 ella cubrió el adeudo que tenía el municipio de Puebla. “Quedó claro que Eduardo y su grupo del PAN ven a la ciudad como un botín, eso es lo que yo pue-



do observar y lo digo en un sentido estricto y también objetivo. Yo veo un antes y un después. A mí me tocó recibir una ciudad endeudada, enfrentar una pandemia que fue una crisis mundial, y en esas condiciones demostramos que se pudo pagar la deuda pública y sanear las finanzas del municipio”, acusó la exalcaldesa capitalina.

En esa tónica, señaló que al gobierno entrante de José Chedraui le corresponde hacer un análisis profundo y dar conocer la versión oficial de los estados financieros del ayuntamiento, una vez que asuma la presidencia municipal de Puebla.

Más allá de que el alcalde Adán Domínguez haya cancelado la solicitud para contraer deuda, la legisladora federal



Accendo no es caso cerrado

De paso, respondió a los cuestionamientos sobre el “hoyo financiero” que se generó durante el mandato del gobernador Miguel Barbosa por la pérdida de 600 millones de pesos en el Banco Accendo, a lo que respondió que la investigación sigue su curso normal y en su momento las autoridades a cargo deberán proporcionar información.

POLÍTICA



También Merino pide auditar Puebla capital

Anunció que presentará un punto de acuerdo para que la Comisión de Vigilancia lleve a cabo una revisión de los recursos que ha manejado el ayuntamiento que preside Adán Domínguez.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Es Imagen**

La diputada federal por Puebla, Nora Merino Escamilla, anunció que presentará un punto de acuerdo para que la Comisión de Vigilancia lleve a cabo una revisión de los recursos que ha manejado el ayuntamiento del municipio de Puebla, ante las presuntas irregularidades que se han señalado.

La legisladora por el distrito federal 12 con cabecera en la capital del estado, advirtió que los legisladores federales están facultados para pedir una revisión a las autoridades municipales en caso de que se presuman abusos o desvío de los recursos públicos.

Comentó que en el caso del presidente municipal Adán Domínguez Sánchez, no se va a permitir que se vaya a descansar después del 15 de octubre, porque tiene que responder acerca de los pasivos de más de 400 millones de pesos que va a here-



dar a la próxima administración municipal. Señaló que al interior del ayuntamiento se ha caído en contradicciones una vez que el tesorero acepta que hay una deuda, pero el alcalde sale a desmentirlo, pero sin dar derecho a que le pregunten los medios de comunicación.

“En mi papel de diputada federal tengo la obligación de velar por los intereses de los ciudadanos, que desde la Cámara de Diputados se lleve a cabo la investigación correspondiente porque al parecer quieren dejar obstáculos al próximo presidente municipal Pepe Chedraui”.

Merino Escamilla indicó que el 2 de junio la ciudadanía reprochó a la administración panista, debido a los malos resultados que entregó a pesar de que se le aprobó un presupuesto histórico para que pudiera trabajar.

Dijo que la intención de solicitar un crédito fue para bloquear al próximo presidente municipal, dejarlo sin la capacidad de realizar obra. Reconoció que ella fue crítica del ayuntamiento que encabezó una compañera de partido, y tiene que aceptarse que le dejó finanzas sanas al ayuntamiento panista, pero este sí dejará endeudado al municipio.

Nora Merino señaló que sigue caminando su distrito los fines de semana, y la queja de los ciudadanos es el estado de las calles porque el presupuesto se utilizó para privilegiar a un sector afín a su partido.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Ni escáneres hay en el Charlie Hall

La entrega-recepción del Ayuntamiento de Puebla tiene a todos los trabajadores de las dependencias sin dormir y con el Jesús en la boca.

Fuentes en distintas secretarías aseguran que pocas veces se había visto un desaseo y falta de organización de las magnitudes que atraviesa la administración saliente de Adán Domínguez.

Al grado que no hay ni escáneres para la digitalización de toda la documentación obligatoria.

¿Y cuál es la respuesta de los mandos superiores?

“A usar la cámara de sus teléfonos, compañeros”. (AN)



La elección navideña azul

En medio de las posadas, el PAN poblano realizará la renovación de su dirigencia que podría ser en una sesión de consejo.

Dicen los que saben que los grupos no podrán estar más divididos ya que desde el 15 de octubre muchos consejeros se quedarán sin chamba en el Ayuntamiento y buscarán su propio proyecto.

En este espacio se anticipó que los blanquiazules tendrían su elección navideña, pero ahora habrá que ver si llevan la fiesta en paz o vuelan las sillas. (FSN)



El último mole de caderas

El inicio de la temporada de mole de caderas se vivió como una fiesta con tintes nostálgicos ante la recta final del gobierno de Sergio Salomón.

Incluso, el mandatario estatal se vio contento y afectuoso con los invitados, con quienes se sacó decenas de fotos.

La cuenta regresiva continúa. (JC)



Ataca primer frente frío

A un mes de iniciar la temporada de frentes fríos en el país, se dio la primera helada del año en Puebla causando afectaciones en los municipios de San José Chiapa, Huejotzingo y Libres.

Pobladores reportaron la presencia de capas de hielo en sus cultivos, así como en algunos depósitos de agua.

Ya pidieron la ayuda de las autoridades para poder enfrentar sus pérdidas.

Ojalá haya una pronta respuesta. (CA)



GOBIERNO

Suma Puebla 19 intentos de linchamiento este año



Javier Aquino, secretario de Gobernación, negó que sea fallido el protocolo de respuesta para contener este tipo de actos; consideró que falta compromiso de las autoridades en los municipios, así como de los propios pobladores.

Claudia Aguilar
Fotos "X" / Cortesía

A punto de concluir el 2024, la Secretaría de Gobernación de Puebla registró 19 intentos de linchamiento en el estado y en tres casos personas perdieron la vida, tras ser consumados, informó su titular Javier Aquino Limón.

Entrevistado en el municipio de Tehuacán, negó que sea fallido el protocolo de respuesta para contener este tipo de actos, sino

“ Siempre lo hemos dicho: reprobamos este tipo de situaciones, y lo que hemos pedido a la gente es que solicite la ayuda de las autoridades, para que definan la situación legal de las personas (acusadas de delitos)”



que consideró falta compromiso de las autoridades en los municipios y de la población para llevarlo a cabo.

El funcionario estatal señaló que el tema de los linchamientos no es exclusivo de los gobiernos, sino que implica la responsabilidad de los ciudadanos, quienes toman justicia por su propia mano cuando alguien presuntamente comete un delito.

“Siempre lo hemos dicho: reprobamos este tipo de situaciones, y lo que hemos pedido a la gente es que solicite la ayuda de las autoridades, para que definan la situación legal de las personas (acusadas de delitos)”, enfatizó.

La postura del secretario se da a unas horas de que un hombre acusado de intento de robo fue linchado y quemado por habitantes de la comunidad de Tepapayeca, perteneciente al municipio de Tlapanalá.

Por lo anterior, Aquino Limón destacó que personal de la Segob ya tuvo acercamiento con los presidentes municipales entrantes,

con la finalidad de que en breve se involcren en el conocimiento del método de actuación ante un linchamiento.

Dijo que se les hizo la petición de que, una vez designados sus mandos policiacos, el tema tome carácter de prioritario.

Certificados 90 mandos

Por otra parte, el secretario de Gobernación dio a conocer que a la fecha, han podido certificar a 90 mandos policiacos, como parte del proceso de transición que se vive en el estado de Puebla.

Mencionó que tiene conocimiento de que el gobernador electo Alejandro Armenta Mier, ha supervisado ya en 130 municipios la designación de encargados de la seguridad.

Mientras que, en la administración actual se hizo el llamado permanente a las y los presidentes municipales salientes a no “relajar” las acciones de seguridad, a menos de una semana de dejar sus cargos.



RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

El funcionario estatal señaló que el tema de los linchamientos no es exclusivo de los gobiernos, sino que implica la responsabilidad de los ciudadanos, quienes toman justicia por su propia mano.

GOBIERNO

Con fondo, apoyarán a floricultores de Atlixco

En los últimos días se presentaron fuertes lluvias que acabaron con miles de plantas de cempasúchil y Noche Buena. En los últimos días se presentaron fuertes lluvias que acabaron con miles de plantas de cempasúchil y Noche Buena.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía / Agen

El gobierno del estado apoyará a floricultores que resultaron afectados por las lluvias atípicas registradas durante esta semana en el municipio de Atlixco, por lo que ya se realiza un censo de los daños.

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) se encargará del levantamiento de datos para cuantificar las afectaciones y apoyar a las y los productores de la Mixteca.

Para atender este tipo de contingencias, la dependencia estatal cuenta con un fondo especial para cubrir los gastos.

Lo anterior, luego de que en los últimos días se presentaron fuertes lluvias que aca-

baron con miles de plantas de cempasúchil y Nochebuena, que se tenían en invernaderos para su venta en las próximas temporadas de Día de Muertos y Navidad.

La SDR dio a conocer que se llevó a cabo recorridos de verificación de siniestro por inundación, después de la tromba del pasado lunes 7 de octubre en la región de Atlixco, donde se observaron parcelas siniestradas con afectaciones en los cultivos de Nochebuena, Cempasúchil, Geranios, Petunia y Agapando.

En total, fueron contabilizados 35 productores afectados, por lo que la dependencia dará seguimiento con la integración de los expedientes para puedan hacer uso del Programa de Atención a Siniestros en el Campo Poblano.



Sin fecha para inauguración del Distribuidor Atlixcáyotl - Periférico

El gobernador Sergio Salomón informó que hizo un recorrido para supervisar en qué estado se encuentra la obra que arrancó en enero de este año.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía

Los trabajos de construcción del Distribuidor Vial Atlixcáyotl - Periférico tienen un avance del 50 por ciento, por lo que hasta ahora el gobierno de Puebla no ha informado de la fecha exacta para su inauguración.

A DETALLE

Pese a los retrasos por las lluvias, se prevé que la entrega de la obra del distribuidor vial sea antes de que concluya la administración de Sergio Salomón, el 13 de diciembre próximo.



El gobernador Sergio Salomón informó que hizo un recorrido para supervisar en qué estado se encuentra la obra que arrancó en enero de este año, y comentó que debido a las condiciones actuales del clima, existe un retraso.

Sin embargo, comentó que existe el compromiso para con-

cluir el distribuidor antes de que concluya su administración el 13 de diciembre próximo.

“Estamos dando seguimiento, estamos contra reloj pero también por el tema de las aguas se ha dificultado, por eso no podríamos dar una fecha específica, pero vamos avanzando”, manifestó.

El mandatario estatal refirió que en este momento es importante que queden listas las dos gazas de incorporación hacia el Periférico Ecológico, por lo que acudió a la zona para revisar que los trabajos sean de calidad.

Señaló que, una vez que se tengan estos dos accesos, se dará paso a lo que ya se tiene sobre el viaducto Atlixcáyotl.

La obra tendrá una inversión aproximada de 250 millones de pesos y se prevé que cuando sea abierto a la circulación el distribuidor vial Atlixcáyotl-Periférico, beneficie a más de 2.5 millones de personas que transitan por la zona a diario.



TOME NOTA

La SDR realizó recorridos de verificación, después de la tromba del pasado lunes 7 de octubre en la región de Atlixco, donde se observaron parcelas siniestradas con afectaciones en los cultivos de Nochebuena, Cempasúchil, Geranios, Petunia y Agapando.



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

EDUCACIÓN



La BUAP vela por la salud mental de sus estudiantes

La rectora Lilia Cedillo subrayó la importancia de solicitar apoyo emocional en estados de estrés, ansiedad o depresión.

Redacción

Al inaugurar el Primer Lobo Rally por la Salud Mental, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez subrayó la importancia de buscar ayuda cuando no existe bienestar emocional y se viven estados de ansiedad, estrés o depresión. Ante ello, recordó que la BUAP, a través de áreas como el Centro de Psicología Integral, brinda servicios de atención a la comunidad universitaria.

"La depresión o angustia no son exclusivas de los jóvenes, a todos nos sucede alguna vez en la vida. Este rally permitirá tomar conciencia sobre la importancia que tiene tratarse cuando

Recordemos que Puebla es una de las entidades con altos índices en depresión, angustia y, desafortunadamente, en intentos de suicidio. De aquí la importancia de realizar acciones que fomenten no sólo la salud física, sino también la mental."

Lilia Cedillo



se atraviesa por alguno de estos estados. Recordemos que Puebla es una de las entidades con altos índices en depresión, angustia y, desafortunadamente,

en intentos de suicidio. De aquí la importancia de realizar acciones que fomenten no sólo la salud física, sino también la mental", consideró.

En este Primer Lobo Rally por la Salud Mental, organizado por el Centro de Psicología Integral y la Dirección de Deporte y Cultura Física, en el marco del Día Munt-

dial de la Salud Mental, se realizaron actividades físicas que contribuyen al bienestar psicológico, pero también de conocimientos sobre el manejo del estrés, la inteligencia emocional, asertividad, resiliencia y relaciones saludables de pareja.

En esta actividad participaron al menos 100 alumnos de las facultades de Ingeniería Química, Ciencias de la Computación, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Derecho, Ciencias Físico Matemáticas, Administración e Ingeniería.

La titular del Centro de Psicología Integral, María Eugenia Figueroa Ortega, agradeció la colaboración de la Dirección de Deporte y Cultura Física, así como de la rectora Lilia Cedillo y de las unidades académicas que colaboraron en este primer rally.



MUNICIPIOS

"Hoy San Andrés Cholula vive un cambio de rumbo"

El alcalde Edmundo Tlatehui rinde su Tercer Informe de Gobierno; al evento asistieron panistas, empresarios, rectores; incluso, autoridades entrantes, donde sostuvo que, al terminar su responsabilidad, seguirá haciendo política.

Jorge Castillo
Fotos Especial

Nuevos proyectos políticos esperan a Edmundo Tlatehui, así lo anunció en su último informe de gobierno al frente del ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Durante la presentación de su tercer informe de gobierno, el alcalde señaló que hace tres años se comprometió a iniciar un cambio de rumbo de San Andrés Cholula, lo que finalmente fue aprobado en las urnas en la pasada elección, al votar los ciudadanos por la continuidad de ese cambio.

EL APUNTE

Las y los sanandreseños, ustedes fueron la razón de ser de mi gobierno, con el que iniciamos el cambio de rumbo, a través de una administración con un nuevo estilo donde se privilegió la participación y el consenso ciudadano", subrayó Edmundo Tlatehui.



De este modo, agradeció a su esposa, la próxima alcaldesa, Guadalupe Cuautle, su apoyo, además de que vaticinó será un buen gobierno municipal el que emprenda.

Al informe asistieron panistas, empresarios, rectores, incluso autoridades entrantes, donde sostuvo que, al termi-

nar su responsabilidad, seguirá haciendo política.

"Eso sí, siempre asumiendo y practicando la política con dignidad y con responsabilidad, en mí ha crecido la voluntad de no quebrantarme ante las adversidades, de resistir a los embates de mis adversarios, de intentar una y otra vez, hasta lograr lo que parece imposible. Hoy me despidió de ustedes como presidente, me despidió con una sonrisa en el alma, y abrazo con las manos del corazón".

A sus detractores y opositores, el alcalde panista les brindó su sugerencia para que hagan de la política un espacio de convivencia y no de polarización.

Destacó que se comprometió en ejercer un gobierno cercano a la gente, incluyente, abierto, tolerante, transparente, con cuentas claras, y todo se logró. "Hoy San Andrés Cholula vive un cambio de rumbo", dijo.

Además, destacó la apertura de 714 nuevos negocios en su administración, junto con diversas acciones para fomentar el turismo en el municipio. Además, subrayó que en 2023 San Andrés Cholula fue reconocido con el nombramiento de la mejor ruta religiosa del país.

Además, subrayó que en tres años de administración se han destinado más de 545 millones de pesos para la construcción de infraestructura básica,

“Demostramos que, con un manejo honesto y correcto de los recursos, se cumplen los compromisos que asumimos en 2021”

Edmundo Tlatehui

educativa, urbana y vial, beneficiando a diversos sectores de San Andrés Cholula

Destacó la apertura de 714 nuevos negocios en su administración, junto con diversas acciones para fomentar el turismo en el municipio. Además, explicó que, a lo largo de estos tres años de gobierno, se realizaron diferentes acciones y se generó infraestructura, se atendió la seguridad, se apoyó los programas sociales para disminuir la desigualdad, fue un trabajo extenso e intenso y cercano a la ciudadanía.

Por ejemplo, dijo, una de las obras más emblemáticas que deja esta administración, es la construcción de la nueva sede del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pero también se construyeron tres subcomisarias.

La seguridad pública fue un tema importante para esta gestión, resaltó, por lo tanto, se adquirieron nuevas patrullas y uniformes, se rehabilitó la Sala de Tiro. Al mismo tiempo subieron de rango 36 elementos policíacos.

Otro de los asuntos principales, destacó fue la atención a la mujer, y en las primeras horas de este gobierno, se creó la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género.



MUNICIPIOS



Confirman el triunfo de Armando Aguirre

El abanderado de la coalición PT y Morena alista su toma de protesta este 15 de octubre de 2024.

Lizbeth Mondragón Bouret
Foto Cortesía

EL DATO

Armando Aguirre indicó que cumpliendo con los tiempos establecidos y en apego a la Ley, la Sala Regional solventó las deficiencias de la sentencia impugnada y realizó la recomposición del cómputo, advirtiendo que no hubo cambio en la planilla que resultó ganadora.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo de Armando Aguirre Amaro como presidente municipal electo de Coronango para el periodo 2024-2027. De esta manera, el candidato de la coalición del Partido del Trabajo (PT) y del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se alista para su toma de protesta el próximo 15 de octubre de 2024.

A través de sus redes sociales, el abanderado del PT y de Morena, Armando Aguirre dio a conocer la ratificación de su triunfo por la alcaldía de Coronango "tras resolver el juicio SCM-JRC-251/2024 y acumulados, el pleno concluyó que el tribunal local analizó indebidamente la causal de nulidad relativa a recepción de votación por personas u órganos distintos a los facultados por la norma.

"Desde nuestra perspectiva, no se contó con la totalidad de los listados nominales para el respectivo estudio, ni detalló la ubicación de las personas impugnadas en dichos listados. También se destacó que el cómputo que el Tribu-

nal Electoral del Estado de Puebla tomó en consideración para la recomposición que realizó, no coincide con el que asentó en el acta de cómputo municipal de la elección", refirió. Finalmente, agregó que la Sala Regional dio a conocer que se modificó la resolución impugnada respecto al cómputo de la elección y confirmó la declaración de validez y la entrega de la constancia a la planilla postulada por la coalición del Partido del Trabajo y Morena.

Continúa el programa "Cuéntame de Atlixco"

Rosa María Bianchi y Pablo Valentín, los relatores participantes este 12 de octubre de 2024.

Redacción

Para este 12 de octubre de 2024 a las 18 horas en el zócalo de la ciudad de Atlixco se llevará a cabo el evento denominado "Cuéntame de Atlixco", un ciclo de lecturas que en esta ocasión contará con la participación de los actores: Pablo Valentín y Rosa María Bianchi, informó a la alcaldesa, Ariadna Ayala.

Al respecto, la primera regidora de la comuna, Ariadna Ayala destacó que entre los eventos culturales gratuitos que se han convertido en un atractivo que reúne a cientos de familias en el corazón del Pueblo Mágico es el ciclo de lecturas "Cuéntame de Atlixco".

"Cuéntame de Atlixco" no solo celebra la literatura, sino que también busca resaltar la riqueza histórica de este Pueblo Mágico a través de relatos, convirtiéndose en un punto de encuentro para amantes de las letras", refirió.



Finalmente, Ariadna Ayala extendió la atenta invitación a todas las personas a que acudan este sábado 12 de octubre del presente año "vengan a disfrutar de estas narraciones que prometen enriquecer el panorama cultural de Atlixco".



DE LOS NARRADORES

Con 35 años de carrera artística, Rosa María Bianchi es una de las actrices más respetadas de la industria debido a la calidad de sus interpretaciones, también conocida por su estilo único y su pasión por la narrativa. En tanto, el actor y comediante, Pablo Valentín es conocido por interpretar al personaje de Pedro Medina, en la serie Vecinos, es reconocido por su capacidad de conectar con diversas audiencias a través de su carisma.

Continúa la entrega de obras en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

EL APUNTE

Durante la entrega de la avenida Universidad, el alcalde estuvo acompañado por regidores, de la rectora de la Universidad Politécnica de Amozoc, Nadia Quezada López; alumnos y docentes quienes agradecieron a las autoridades municipales por la pavimentación de su principal acceso y que, ante las lluvias, ya era intransitable.

A unos días de concluir su periodo de gobierno 2021-2024, el edil de Amozoc, Mario de la Rosa, llevó a cabo la entrega de diversas obras de infraestructura urbana y en el sector educativo, a fin de cumplir con los compromisos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, como: la pavimentación de la Avenida Universidad y la edificación del parque en la colonia San José La Laguna.

De acuerdo con el edil de Amozoc, Mario de la Rosa, en los últimos días ha recorrido las colonias, juntas auxiliares e inspectorías de dicha demarcación para la entrega de obras, así como la supervisión de proyectos que de-

ben entregarse antes del 15 de octubre del 2024.

Detalló que, recientemente, inauguró la construcción del nuevo parque en la colonia San José La Laguna y cuyo proyecto contempló la colocación de la barda perimetral con reja de ace-

ro, la instalación de juegos infantiles, la colocación de cisterna con bomba de agua, la construcción de módulos sanitarios, la cancha deportiva, gradas metálicas, pintura del inmueble y la instalación de luminarias.

"Uno de los principales com-



promisos de nuestro gobierno fue la educación, el deporte y obras que contribuyan a elevar la calidad de vida de las familias de Amozoc; por ello, con el respaldo

del cuerpo edilicio, se llevó a cabo la pavimentación con adoquín de la avenida Universidad, que es el principal acceso para cientos de alumnos de la UPAM", resaltó.

MUNICIPIOS



La Virgen del Camino cuida a los matanceros de Tehuacán

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La Luz de la Virgen del Camino ilumina a los matanceros para alimentar a sus familias que comerán los huesos de los chivos sacrificados, y ahora son una identidad para los poblanos para quienes se ha convertido en un platillo tradicional de temporada, en ocasiones fuera del alcance del bolsillo de las clases populares.

Fue en la ex Hacienda de San Lorenzo donde con danzas que llevaban el simbolismo, como la imagen de la Virgen, las flores, el copal, la música de viento, se dio el inicio a la temporada del "mole de caderas" en Puebla, ahí el gobernador Sergio Salomón bailó con las indígenas mixtecas, además del "Chivo" para pedir que todo salga bien durante más de treinta días que dura la temporada, señalando que el evento ya fue declarado patrimonio cultural intangible que mantiene la identidad.

Oficialmente con las danzas y rezos, una mezcla de las culturas hispana y mixteca arranca la temporada en la que serán sacrificados seis mil animales, cuya carne se venderá en deter-



minados mercados porque tiene que ser certificada, o en los restaurantes tradicionales.

Nuevamente se reunieron para sacrificar a los animales los matanceros de Tzinacapan, Atlixco, Santa María Coapan, aunque la matanza ya no se presenta al público, aún y cuando el sacri-

ficio es con una pistola eléctrica para evitar el dolor del animal, mismo que sólo come hierba fresca y sal, sin tomar agua.

Los indígenas manifiestan su orgullo de que desde sus bisabuelos las familias acuden cada mes de octubre acuden a la hacienda para el sacrificio de

los animales y participar en del desoye además de destazar al animal, separando el espinazo y las caderas que se convierten en la carne más exquisita para el paladar, porque ahí se concentra el sabor.

La ceremonia y el platillo

La ceremonia representada en la danza por parte de los matanceros cargando a la virgen, se pide para que la matanza sea buena, igual o mejor que la del año pasado.

Los matanceros dan paso a los chiteros (quienes se encargan de separar el chito) y éstos, a su vez, a los fritangueros de vísceras.

Todo el animal es aprovechado: el espinazo y caderas son lo más cotizado por la cocina tradicional de la zona; los huesos se venden para acompañar platillos también asociados con la temporada, como el huaxmole o el tesmole.

El mole por lo general es un platillo único y se acompaña con tortillas de maíz. Se conoce también como mole de chivo, aunque éste se refiere a un guiso tradicional, pero más usual. Las referencias históricas señalan

EL DATO

Desde el 18 de octubre del año pasado, el Mole de Caderas es Patrimonio Cultural Intangible por los valores culturales que representa, logro alcanzado sobre todo por las cocineras tradicionales y por el trabajo de mujeres y hombres que año con año le dan vida a este legado gastronómico.



como fecha probable del inicio de la elaboración de este mole el año 1800, época en la que hubo un aumento sin precedentes en las cabezas de ganado caprino.

En el segundo año del evento al que asistió el gobernador Sergio Salomón, y que concluyó con una comida en la que se degustaron los mejores moles de caderas de la región, presumiendo a "Lupita", pero también "Doña Carlota" y "Casa Vieja", se insistió en preservar la cultura del estado, y heredar a las futuras generaciones.



CIUDAD

DESPUÉS DE DOS MESES SE REACTIVÓ LA CIRCULACIÓN VEHICULAR

Levantán el operativo en el primer cuadro de la ciudad

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Este jueves 10 de octubre, las vallas y los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) para evitar la instalación de ambulantes en calles del Centro Histórico desaparecieron del panorama urbano.

Fue el lunes siete de octubre, cuando el Ayuntamiento de Puebla cerró nuevamente un gran sector de arterias del primer cuadro de la ciudad, para evitar la invasión de vendedores informales.

El dispositivo para evitar la instalación de ambulantes se

observó en la 2 Norte y 10 Oriente-Poniente, 3 Norte y 12 Poniente, 6 Poniente, 7 Norte y 8 Poniente-Oriente, 4 Norte y 10 Oriente, además de la 4 Poniente-Oriente en compañía de la 5 Norte y 10 Poniente-Oriente.

La administración municipal desarrolló el primer operativo el viernes nueve de septiembre, para evitar la instalación de ambulantes, los informales, ese día, el sábado 10 y domingo 11 no salieron a vender; el lunes 12 se reunieron con el secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe para alcanzar un acuerdo, que no ocurrió; los ambulantes salieron el martes 13 a manifestarse.



TOME NOTA
Los comerciantes establecidos del Centro Histórico señalan que durante la mañana del miércoles retiraron las vallas metálicas de las calles 8, 10, 12 y 5 de mayo, una situación que va a ayudar ya que a lo largo de casi dos meses tuvieron grandes pérdidas económicas.

culación vial, se mantendrá hasta el 14 de octubre, último día de su gestión.

Ese día indicó que, por la negativa de algunos ambulantes a privilegiar el orden no se puede realizar en un lugar específico,



co, para la vendimia de artículos escolares para los vendedores informales.

Ahora, las calles de ese sector lucen con los ambulantes que nunca se retiraron y continuaron su vendimia de artículos no permitidos en el Código Reglamentario Municipal (Coremun).

Los vendedores informales comercian ropa interior y de vestir, comida, gadgets perfumes y artículos de dudosa procedencia.

Por su parte, el dirigente de esta organización, Pavel Tobón Mendoza, comentó que fue la noche del miércoles cuando el propio secretario de Gobernación Jorge Cruz Lepe, se comunicó con él para decirle que se abrirían las vialidades.

Aunque no le dieron más detalles al respecto, agradeció esta decisión, ya que dijo que solo buscan recuperarse económicamente.

CIUDAD



FERNANDA HUERTA DEFIENDE EL SISTEMA DE REORDENAMIENTO VIAL

Parquímetros captaron 40.6 mdp en 24 meses

José Antonio Machado
Fotos Especial

El coordinador general de supervisores de los parquímetros de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Gabriel Palacios, reveló que en dos años este sistema captó 40.6 millones de pesos a las arcas del Ayuntamiento. En tanto, la encargada de la comisión de Movilidad, Fernanda Huerta López, defendió el sistema de reordenamiento vial.

Durante la última sesión de esa comisión, el funcionario insistió que toda la información está evidenciada en el portal del Ayuntamiento de Puebla, sin ninguna omisión.

Priorizó que una de las bondades de este sistema de reordena-

miento de estacionamiento de automotores en las principales calles del Centro Histórico de Puebla, si es un programa exitoso porque los automovilistas encuentran un cajón en la vía pública derivado de la existencia de un 90 por ciento de espacios disponibles.

Actualmente, comentó el funcionario, cualquier conductor de unidades motoras se tarda entre 5 y 75 minutos para estacionarse; incluso, cuando hay más demanda; en el pasado, sin tomar en cuenta las horas pico, los automovilistas se tardaban más de 45 minutos buscando un lugar o no encontraban.

Valoró que los automovilistas estacionan sus automóviles en un lapso menor a las 4 horas. Como se confirma en sus horarios de registros donde van de



0 a cuatro horas que representan un 85 por ciento de estancia. Además, reveló que, del uno de julio de 2022 al 30 de septiem-

bre de 2024, se aplicaron 122 mil 129 infracciones a los automovilistas que se estacionaban mal sus unidades automotoras en los cajones.

Bajo ese panorama, recordó que, del nueve de marzo de 2023 al 30 de septiembre de 2024, los agentes viales instalaron 317 arañas a unidades motoras.

Insistió que el concepto de recursos que ingresaron eso los tiene Tesorería.

Referencia en México

Fernanda Huerta dijo que con el reordenamiento vial en el Centro Histórico es referente a nivel nacional.

Además, valoró que ahora los automovilistas tengan espacios

EL DATO
Desde su aplicación, el 85 por ciento de los usuarios sí utiliza el tiempo máximo permitido que es de cuatro horas y que en promedio se utiliza un cajón cuatro veces en el día.

disponibles a cualquier hora del día, al igual que los motociclistas porque antes era prácticamente imposible encontrar un lugar para estacionar cualquier unidad motora.

Dijo que este gobierno municipal sí cumplió al reordenar la movilidad vial de las arterias del corazón de Puebla.

En tanto, Rubí Vázquez Cruz, subsecretaria de Movilidad, insistió en que los estacionamientos rotativos, ordenaron el centro y disminuyeron los incidentes viales, cuando en el pasado era la zona en donde más conflictos existían.

Aplaudió la generación de 87 empleos con los supervisores de Movilidad, quienes "seguirán" trabajando en el futuro.

EL APUNTE
En junio de 2022, el ex alcalde Eduardo Rivera puso en marcha el sistema de parquímetros, de la 17 a la 16 Oriente-Poniente y de la 13 Sur-Norte al bulevar 5 de Mayo.



Advertisement for 'LA ORIENTAL' restaurant. It features a QR code labeled 'MENÚ', the restaurant's logo 'Antigua Taquería LA ORIENTAL Auténticos Tacos Árabes 1933', a photo of burritos with the text '¡SABOR INCOMPARABLE!', and another QR code labeled 'DIRECTORIO'. At the bottom, it says 'ESCANEA EL CÓDIGO QR'.



EL CUERPO FUE TRASLADADO AL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN CALIDAD DE DESCONOCIDO

Hallaron cadáver en laguna de Valsequillo

Antonio Rivas
Fotos Especial

En estado de descomposición fue hallado el cadáver de un hombre en la laguna de Valsequillo, a la altura del municipio de Ocoyucan.

De acuerdo con los primeros reportes, unos ciudadanos se percataron de la presencia de un cuerpo humano flotando cerca de las orillas de la presa, por lo que reportaron el hecho a las autoridades.

Las personas indicaron que se trataba del cuerpo de una persona que estaba boca abajo, con el torso desnudo y que sólo vestía un pantalón de mezclilla.

Posteriormente, al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal junto con paramédicos quienes confirmaron que era el cuerpo sin vida de un varón.

Los uniformados quedaron bajo resguardo de la zona y solicitaron la intervención del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que efectuara las diligencias del levantamiento de cadáver.

El occiso fue registrado en calidad de desconocido y fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para practicarle la necropsia de rigor.

Serán las indagatorias que realice la autoridad ministerial quien determine la causa del deceso y si se trató de un hecho violento o accidental.



Balearon a transeúnte en Bosques de San Sebastián

Un transeúnte fue baleado durante un intento de asalto, en la colonia Bosques de San Sebastián, de la capital poblana.

La mañana del jueves 10 de octubre, un hombre de 36 años de edad, transitaba en la intersección de las calles 5 C y 4 C, cuando repentinamente un sujeto que portaba arma de fuego lo interceptó y amagó para exigirle sus pertenencias.

El ciudadano se resistió y no entregó sus artículos de valor, motivo por el que el asaltante le disparó causándole una herida.

Vecinos de la zona que se percataron de

los hechos solicitaron el apoyo de una ambulancia y al sitio llegaron los paramédicos de la unidad 281 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes le dieron los primeros auxilios y después lo trasladaron a un hospital para que recibiera mayor atención.

De acuerdo con reportes policiales, el estado de salud de la víctima fue reportado como estable.

La autoridad municipal cuenta con imágenes de los hechos que permitirán identificar al responsable. (Antonio Rivas)

Exigen justicia por el voceador atropellado

Después de 24 horas del incidente vial causado por el chófer del microbús de la ruta Loma Bella, por no ir en su ruta y pasarse la luz roja del semáforo para atropellar a un voceador en la 25 Oriente, entre la 16 de septiembre y 2 Sur, la representante de la Secretaría de Movilidad estatal, Maribel Romero, se presentó, al igual que el MP y personal de la aseguradora BBVA.

Además, la esposa de Francisco Javier Contreras Campos, acudió a la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia penal en contra del chofer y del propietario de la unidad.

Arturo Ortega Campos, hermano de la víctima, quien se encuentra luchando por su vida en la sala de urgencias del hospital Betania, indicó que la representación de la aseguradora no se niega a pagar, pero, indicó que liquidarán la cuenta en cuánto Francisco Javier mejore o se presente ese momento crítico.

Subrayó que Maribel Romero, representante de la Secretaría de Movilidad, dijo que la dependencia desarrollará todas las acciones para retirar la concesión al dueño de la unidad, pero también para que pague los



servicios médicos.

Precisó que el agente del Ministerio Público y personal de la administración judicial también llegaron al hospital para realizar la valoración médica a Francisco Javier.

"Ya llevamos más de 160 mil pesos en esta situación de mi hermano y ya no tenemos más, por eso necesitamos que la aseguradora comience a pagar y nos pague y que la justicia realmente se haga realidad le pedimos al secretario Álvarez Arronte y a la Fiscalía aplicar toda la ley", dijo. (José Antonio Machado)



GRADA



APAGAN EL FUEGO

A su estilo, la directiva del Club Puebla reaccionó para buscar apagar el fuego mediático sobre una posible venta a Veracruz • **La información del periodista David Faitelson y Fox Sports impactaron nacionalmente** • Afición se mostró escéptica y recordaron casos de Lobos BUAP y Monarcas Morelia **P. 8**

FUTBOL

UN VALENCIA HECHIZO

El Valencia arriba esta tarde a la Angelópolis con un plantel plagado de juveniles para tener un sólo entrenamiento previo al juego contra México. **P. 8**



MOTOR

MUCHA SED DE REVANCHA

En entrevista, Giancarlo Vecchi confesó que llega con "una sensación de revancha, deseo y motivación" para lograr su boleto a la final de la Nascar Series México. **P. 2**



Nadal confirma su retiro

El legendario tenista español dio a conocer que su despedida de las canchas será una vez finalizada su participación con España en la Copa Davis en noviembre cerrando así una de las carreras más exitosas en la historia del deporte.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

El tiempo no perdona a nadie y todo lo que empieza debe terminar siendo en esta ocasión el turno de Rafael Nadal, uno de los mejores tenistas de la historia quien anunció su retiro del tenis profesional a mediados del próximo mes.

A través de sus redes sociales, el dos veces medallista olímpico comunicó que dejará el deporte blanco de forma competitiva una vez finalizada su participación con España en la Copa Davis que se realizará del 19 al 24 de noviembre.

Mediante un video, el español reveló entre lágrimas que estos últimos dos años fueron muy complejos para él destacando la dificultad de poder competir al máximo sin tener que sufrir de alguna molestia producto de las lesiones que viene arrastrando como cualquier deportista profesional.

"Estos últimos dos años fueron muy difíciles. No fui capaz de jugar sin limitaciones. Claramente es una decisión muy difícil que me llevó mucho tiempo tomarla, pero en esta vida todo tiene un principio y un final".

Desde 2020, el ibérico ya venía enfrentando una lucha incansable contra las lesiones. El año pasado tuvo que entrar a quirófano para tener una operación de cadera, hecho que lo orilló a estar varios meses fuera regresando hasta abril pasado en el Barcelona Open.

Buscando "estirar la liga" hasta donde le fuera posible, Rafael Nadal pudo llegar en las mejores condiciones posibles a los Juegos Olímpicos París 2024 donde hizo realidad el sueño de muchos de hacer pareja con el nuevo talento de España, Carlos Alcaraz.

El último show del español en los Juegos Olímpicos dejó algunas pinceladas, pero la ilusión terminó pronto cuando la pareja española de ensueño cayó en cuartos de final ante los norteamericanos Austin Krajicek y Rajeev Ram.

PALMARÉS DE RAFAEL NADAL	
2 medallas de oro en Juegos Olímpicos (Beijing 2008 y Río 2016)	
14 Roland Garros	
5 Copas Davis	
2 Australian Open	
2 Wimbledon	
4 US Open	
26 títulos de Masters 1000	
4 Abierto de Acapulco	



Más información en **GRADA.MX**



Vecchi quiere su revancha

El piloto del vehículo número 57 platicó con GRADA previo a la penúltima carrera de la temporada 2024 en Nascar México Series a realizarse este fin de semana en el Autódromo Miguel E. Abed.

MOTOR

Gerardo Cano
Foto Cortesía

La adrenalina que ofrece la Nascar México Series ya se encuentra a la vuelta de la esquina en Puebla con la penúltima carrera de la temporada 2024 que se llevará a cabo este próximo 13 de octubre en el Autódromo Miguel E. Abed.

Con las sensaciones a flor de piel, Giancarlo Vecchi, piloto del auto número 57, se dijo emocionado por llegar a Puebla para buscar el boleto a la gran final en la categoría Challenge en donde tendrá que remontar posiciones para hacerlo realidad.

En entrevista con GRADA, el volante de HO Speed Racing consideró fundamental el resultado que se tenga en la Angelópolis, pues reconoció que sigue latente el objetivo de llegar a la última carrera de la campaña donde competirán los mejores cuatro autos.

"Estamos muy emocionados de regresar a Puebla. De antemano sabemos que va a ser un fin de semana complicado; estamos buscando tener un gran resultado en Amozoc".

Momento de darlo todo

Consciente de que los últimos resultados no fueron los esperados, Giancarlo Vecchi aseguró que trabajará el doble para que este fin de se-

mana el circuito de Amozoc sea el impulso que lo lleve al Autódromo Hermanos Rodríguez en noviembre.

"La carrera pasada no nos ayudó en cuanto a los resultados pero seguimos en los playoffs y además de querer hacer bien las cosas, sabemos que venimos a darle un show a la gente y nos toca recuperar mucho porque hay mucho trabajo por delante".

Al preguntar sus emociones previo a la penúltima carrera de la competencia, el volante consideró que existe un cúmulo de sensaciones entre emoción, nerviosismo, motivación y sobre todo, el deseo de tener su revancha inmediata.

"Tengo una sensación de revancha, deseo y motivación, la verdad que sí, de todo un poco. Hay la revancha por las fechas en las que las cosas no han fallado y también deseo estar entre los mejores peleando por el campeonato al final del año; va a ser una fecha muy importante".

Para el volante del auto número 57, sabe que Puebla es todo o nada, por lo que dejó claro que desde la primera vuelta se dejará el alma para cumplir sus objetivos planteados.

Con la mira en la gran final

"Este fin de semana en Puebla vamos con todo buscando ese boleto a la gran final. Hemos trabajado mucho para desarrollar un buen coche. Tenemos que darlo todo con el ingeniero y los mecánicos para dejar el coche al cien e ir a pelear hasta el final".

En ese sentido, coincidió con los pilotos entrevistados previamente con GRADA sobre lo cerrado que es competir en la Nascar México Series en donde no hay margen de error y menos a estas alturas donde sólo hay cuatro espacios para siete pilotos.

Por otro lado, resaltó las cualidades del Autódromo Miguel E. Abed de las cuales consideró que las curvas son un factor a tomar en cuenta desde la vuelta uno hasta la bandera a cuadros.

"El autódromo de Puebla es maravilloso, es un inmueble emocionante donde nos permite tener un buen manejo y al mismo tiempo, te exige estar concentrado al máximo porque todos buscamos lo mismo y eso permitirá que la gente tenga un buen show".

Lanza invitación

Finalmente, el piloto de Nascar México Series lanzó la invitación a los lectores de GRADA y a la gran afición poblana a hacerse presentes este fin de semana en el circuito de Amozoc donde habrá emociones antes, durante y después de la carrera.

"Invitamos a todos los lectores de GRADA y a los poblanos a que acudan este fin de semana al Autódromo Miguel E. Abed para vivir una fecha apasionante con los playoffs, este es un evento cien por ciento familiar. No olviden seguir al auto 57 Restonic-3M y los esperamos al final de la carrera para pasar un rato juntos", concluyó.

Rommel frena recorte de becas

En sus primeros días al mando de la CONADE, Rommel Pacheco aseguró estar al pendiente de la situación actual de los atletas y solicitó el cese de los recortes en las becas, así como el acercamiento en las diversas federaciones que tenían un conflicto con Ana Gabriela Guevara.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Análisis, diálogo y soluciones

En ese sentido, el director de la CONADE reveló que varios atletas lo habían buscado tiempo atrás antes de asumir el cargo para expresar su preocupación por los recursos y el manejo de los mismos para el siguiente ciclo olímpico.

"Al estar en transición, no era mi administración y no correspondían. Sin embargo, el día de hoy di la instrucción de que paren, hasta analizar cada uno de los casos. Me he puesto en comunicación con algunos de los deportistas que causaron baja".

En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, Rommel Pacheco explicó la forma en la que se llevó a cabo este proceso resaltando que se rige por reglas de operación que existen desde la administración pasada.

"A mí me toca analizar ese proyecto, cómo es el aumento y dis-

"Mi instrucción al haber llegado es atender a los deportistas, al alto rendimiento y deporte social, sobre todo evaluar qué estaba pasando y que a los deportistas no les falte nada".



minución de una beca yafortunadamente hay un párrafo donde se les regrese durante la prórroga: "Tengo cuatro meses en lo que se analiza caso por caso, ver por qué no tuvieron un buen resultado y ver cómo quedaría el tabulador y hacer una nueva propuesta a las reglas de operación siempre y

cuando esté en el marco de la ley; el recurso es de los mexicanos y hay que utilizarlo de la manera más óptima y eficiente".

De acuerdo con el titular de la dependencia federal, tras solicitar la detención de recorte y eliminación de becas a deportistas, adelantó que tendrá un análisis de ca-

minución de una beca yafortunadamente hay un párrafo donde se les regrese durante la prórroga: "Tengo cuatro meses en lo que se analiza caso por caso, ver por qué no tuvieron un buen resultado y ver cómo quedaría el tabulador y hacer una nueva propuesta a las reglas de operación siempre y

Promete cercanía con atletas

Por otro lado, se le cuestionó sobre los "métodos" para que los atletas consigan recursos haciendo alusión a la polémica con Ana Gabriela Guevara y las nadadoras artísticas a las que les "recomendó" vender "tuppers".

"No, por supuesto que no, la comunicación será directa conmigo. La instrucción que yo di es que busquen la manera de cómo no perjudicar a un atleta, sino cómo lo pueden dotar porque si le reduces la beca drásticamente de un año a otro será complicado que el próximo año le vaya mejor".

En días recientes, Rommel Pacheco inició su gestión de "puertas abiertas" con deportistas y federaciones donde también anunció la incorporación de otros exatletas que se suman a su equipo, a la Subdirección de Calidad del Deporte siendo Luis Rivera, medallista mundial de salto y el expentatleta Óscar Soto.

Longoria, a presidir la Comisión del Deporte

La mult campeona mundial de raquetbol y diputada plurinominal por Movimiento Ciudadano fue elegida para ser la presidenta de la Comisión del Deporte en San Lázaro donde se comprometió a promover la actividad en todos los rincones de México.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Paola Longoria, seis veces campeona del mundo en raquetbol y con grado de Teniente en el Ejército Mexicano, fue elegida para ser la presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

Tras llevarse a cabo la primera parte de la distribución de comisiones en el Poder Legislativo, la diputada plurinominal por Nue-

vo León por Movimiento Ciudadano fue elegida para presidir dicha comisión gracias a su experiencia en el tema.

A través de sus redes sociales, la originaria de San Luis Potosí se dijo orgullosa de tomar posesión en la comisión que se encarga de velar por la actividad física para la sociedad mexicana, donde afirmó que trabajará incansablemente en favor de que el deporte forme parte de la vida de todos los mexicanos.

Por su parte, el llamado "Movimiento Naranja" reconoció la trayectoria de su militante y le de-

seó muchos éxitos en este camino que acaba de comenzar con la nueva legislatura en la que buscará analizar los rubros en materia deportiva en favor de la población.

Conflicto con CONADE

La multimedallista por México fue noticia hace unos días cuando criticó la gestión de Ana Gabriela Guevara en la CONADE donde, al igual que varios atletas, se dijo decepcionada por su actuar durante el sexenio que se caracterizó por tener más conflictos que logros.

Cabe recordar que durante la pasada administración, Paola Longoria fue una de las deportistas que demandó a Guevara por la suspensión de su beca deportiva sin justificación, hecho que le hizo ganar en los juzgados logrando recibir el fallo a su favor.

La seis veces monarca mundial de raquetbol pudo recibir sus recursos luego de pasar tres años sin recibir ningún tipo de estímulo donde logró cuatro medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

MEMBRESÍAS DESDE \$1,999 AL MES

Aplican Términos y Condiciones

Solo del 1 al 11 de octubre

Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



En el horizonte poblano todavía está la Franja

Puedes creer o no creer lo que te voy a contar en esta columna. Puedes dudar de lo que voy a exponer y, a decir verdad, bien harías. En la actualidad hay tantos que escriben y dicen cosas que son, por decir lo menos, erróneas. Parece que soltar "bombas" informativas —que no son tales— se ha convertido en la materia prima con la que varios medios de comunicación lucran a partir de visualizaciones y clicks.

La tarde del miércoles y toda la mañana del jueves, como seguramente ya sabes, en diarios de circulación nacional y algunos portales que no tienen agenda propia, es decir, que no investigan, sino que se dedican a replicar lo que otros postean y a "revolucionar" la nota, se insistió en que pronto Veracruz tendría fútbol de Primera División gracias a la "supuesta" mudanza de la franquicia que hoy conocemos como Club Puebla.

Entre las supuestas "razones" de este cambio de sede —unas más inverosímiles que otras— se encuentran aquellas que indican que las pésimas entradas de la Franja en este torneo y los anteriores, en suma con el inminente regreso del fútbol profesional al puerto, dieron como resultado la decisión del citado cambio de plaza. Esto es impreciso, por no decir falso.

Debe decirse que un estadio lleno —por obviado— siempre generará más que un estadio a medias o semivacío, sin embargo, los ingresos por taquillas son mínimos e insuficientes para solventar las elevadas nóminas que se manejan en equipos de la Liga MX, incluido el Puebla, pese a que el conjunto de esta ciudad tiene uno de los planteles con menor gasto de operación.

Así que por taquilla e interés no es el supuesto cambio de sede.

Debe decirse también que Veracruz es una plaza histórica, pero, al igual que Puebla, una plaza que, mayoritariamente, ha tenido equipos malos y otros muy, muy malos.

No hace falta más que revisar algunos antecedentes para saber con precisión cuántos descendidos pelearon, juntos o separados, camoteros y escualos.

La información que poseo —que puedes creer o no creer— indica que no será sino hasta después de 2026 cuando se presente la venta de alguna franquicia o un cambio de sede. No antes de ese año, pero sí después de él.

Además, lo que varios harían bien en considerar, se tiene que señalar que los verdaderos dueños del Puebla no van a encontrar en un futuro inmediato mejores condiciones que las que hoy tienen en la ciudad.

Para finalizar, debo subrayar que, a ti, apreciable lector, tampoco te sugiero que creas cada enunciado de lo que leíste ayer en el comunicado que emití la Franja.

Hay más de un caso para ejemplificar que los clubes, poco antes de venderse, suelen manifestar ideas como la expuesta ayer. Sin embargo, lo que sé es que a este Puebla todavía le queda tiempo de vida.

¿Cuánto? Irresponsable sería asegurarlo.

Xelhua va por título de Guerrero Maya

El defensor oriundo de Atlixco pondrá en juego su cinturón ante el nacido en Cholula en la función de este sábado 12 de octubre en la Arena Coliseo.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Omar Escalante



La Arena Coliseo de Perú 77, en la Ciudad de México, será el escenario de una gran función que incluirá una emocionante batalla entre poblanos.

En un sábado lleno de emoción, Guerrero Maya Jr. defenderá su título ante Xelhua en un encuentro que promete ser espectacular para la afición. Ambos luchadores son originarios de Puebla: Guerrero Maya es de Atlixco mientras que Xelhua proviene



de Cholula. Guerrero Maya consiguió el título hace menos de un año y esta será su quinta defensa.

En el último episodio de "CMLL Informa", Guerrero Maya explicó las razones detrás del reto por su campeonato, ya que no existe una rivalidad previa ni han tenido enfrentamientos anteriores.

"Yo quería, quiero saber por qué me retaron por el campeonato. Nunca me he enfrentado al señor, nunca he tenido un mano a mano con él, nunca me ha ganado en el centro del ring. No hay ninguna rivalidad y no entiendo por qué se atrevió a retarme, a desafiar al campeón, a la autoridad que es Guerrero Maya", expresó el luchador.

En funciones recientes de la Arena Coliseo, Guerrero Maya y Xelhua compartieron esquina. En una de esas ocasiones, Xelhua intentó rendir a su oponente, algo que no le gustó al de Atlixco, quien apartó a Xelhua para ser él quien le diera la victoria a su equipo. El oriundo de Cholula exigió una oportunidad titular, destacando que lo único en lo que le supera Guerrero Maya es en experiencia, ya que él se considera mejor en todo lo demás. "En lo único que me ganas es en experiencia, porque en cualquier otra cosa Xelhua está mejor preparado que tú", declaró Xelhua al finalizar el encuentro.

Neón y Stuka: rivalidad al rojo vivo

Tras perder por descalificación, Stuka Jr. irrumpió furioso en la conferencia de prensa y golpeó a Neón con un cinturón, retándolo a un mano a mano la próxima semana. La tensión entre ambos luchadores sigue en aumento.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Omar Escalante



La última función en la Arena Puebla se convirtió en escenario de un nuevo episodio en la tensa rivalidad entre Neón y Stuka Jr.

El joven luchador del Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) obtuvo una polémica victoria después de que Stuka Jr. lo despojara de su máscara, una clara violación al reglamento que resultó en la descalificación del Guerrero Lagunero.

Tras el combate, Neón expresó su frustración en una charla con los medios. "Me siento molesto, porque él jugó sucio. Quería demostrarle de qué estoy hecho, pero la verdad es que me siento muy triste por cómo terminó la lucha", declaró el ascendente luchador, quien ha comenzado a consolidarse en la lucha estelar de la Arena Puebla.

El ambiente se tornó más violento cuando, mientras Neón explicaba su sentir, Stuka Jr. irrumpió inesperadamente, atacándolo con un cinturón.

Antes de retirarse, el veterano luchador lanzó una amenaza: "Así vas a quedar ante un Guerrero Lagunero. Aquí este muchachito anda muy crecido. La próxima semana te

espero para ver si es cierto que eres tan valiente", sentenció.

El ataque culminó con una nueva humillación: Stuka volvió a quitarle la máscara a Neón, dejando clara la hostilidad que mar-

cará su próximo enfrentamiento. El esperado mano a mano entre ambos luchadores está programado para el próximo lunes, una cita que promete elevar la tensión entre estos dos rivales en ascenso.

WBC WORLD CHAMPIONSHIP SILVER

MEXICO vs JAPON

LA BATALLA EN PUEBLA

VIERNES 18 OCTUBRE

GIMNASIO DE LA BUAP

BONITA vs OKUDA

GABRIELA SANCHEZ vs TOMOKO

WBC INTERNATIONAL CHAMPIONSHIP

MEXICO VS COLOMBIA

POLLO vs LA ROCA

CRISTOPHER LOPEZ vs EDWIN BARRIOS

ADEMAS:

VIEJON vs CRAZY

HERIBERTO FLORES vs DANTE JARDON

PLUS: HECTOR "SEPULTURERO" MUNGUÍA Y 5 PELEAS MAS

MARCO BARRERA

LEONARDO RIAÑO

CARLOS AGUILAR "EL ZAR"

RICARDO LOPEZ "FINITO"

MARIANA JUAREZ "BARBY"

VENTA DE BOLETOS EN

SUPER BOLETOS

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 556/2024**, JUICIO DE USUCAPION QUE PROMUEVE JUIO TESORO OROPEZA TLAQUIZ, EN CONTRA DE ABEL QUIXTIANO TEJUA Y SU APODERADO LEGAL PABLO JUAN BARBOSA TOLENTINO y/O PABLO JUAN BARBOSA TOLENTINO, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO SITUADO DENOMINADO "ZAYUITLA", UBICADO EN LA POBLACION DE AJALPAN, PUEBLA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 4000 MTS (CUARENTA METROS CON CERO CENTÍMETROS) EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR SAMUEL TEHUACUERO TEDUA, AL SUR: MIDE 4000 MTS (CUARENTA METROS CON CERO CENTÍMETROS) EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE, AL ORIENTE: MIDE 1000 MTS (DIEZ METROS CON CERO CENTÍMETROS) EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL PONIENTE: MIDE 1000 MTS (DIEZ METROS CON CERO CENTÍMETROS) Y COLINDA CON PRIVADA SIN NOMBRE, A FIN DE EMPLEAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIECE DÍAS HÁBILES COMPAÑEZCAN A CONTESTAR LA DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA EN SECRETARÍA, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y LAS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE REALIZARÁN MEDIANTE LISTA, ATENTAMENTE
TEHUACUAN, PUEBLA A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ABOGADA ANA MARÍA SALAS SERRANO
DILIGENCIARIA PARA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
IDUJIO PÉREZ GONZÁLEZ PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UN PREDIO DENOMINADO COMO LOTE NÚMERO 3, DE LA MANZANA 20, DE LA ZONA 1, UBICADO EN EL POBLADO DE VILLA CUAHUITEMOC, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES AL NOROESTE MIDE 1105 METROS Y COLINDA CON CALLE TRES; AL NOROESTE MIDE 1028 METROS Y COLINDA CON MARÍA JENNIFER PÉREZ OROÑEZ Y HANNA IVONE PÉREZ OROÑEZ, AL SURESTE MIDE 1110 METROS Y COLINDA CON MARÍA JENNIFER PÉREZ OROÑEZ Y HANNA IVONE PÉREZ OROÑEZ, AL SUROESTE MIDE 1028 METROS Y COLINDA CON BEATRIZ MOTE CELIS, CON UNA SUPERFICIE DE 13331 METROS CUADRADOS, SE ORDENA EMPLEARZAR POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES Y SEÑALEN COREDO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSELES LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA. **EXP. NÚM. 349/2024**.
CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.
DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. SECCIÓN: JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA. **EXPEDIENTE: 418/2024**. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE ORDENA EMPLEARZAR POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PUBLICADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS AL C. Herminio Rómulo Castañeda y/o Ermino Celiceo Romero, a través de su albacea Angel Romero Cid y a quienes se crean con derecho a contradecir la demanda dentro del expediente **418/2024**, respecto al juicio otorgamiento de escritura pública promovido por Esmelinda Romero Posada en contra de Herminio Romero Castañeda y/o Ermino Celiceo Romero y Guadalupe Beltrán López y/o Guadalupe Celis, respecto a una fracción que se segrega del terreno ubicado en la segunda sección de la población de Magdalena Cuayucatepec, calle cuatro oriente, número dos, actualmente identificado como fracción de terreno ubicado en calle Rafael Jiménez, número doce, colonia el Garmen de la Junta Auxiliador de Magdalena Cuayucatepec, Tehuacán, Puebla, para que dentro del término de doce días contados a partir del día siguiente de la última publicación comparezca al Juzgado a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsiguientes se realizarán por lista que se fijan en los estrados de ese Juzgado, dejándose en la secretaría copias de la demanda sus anexos y auto admisorio a su disposición.
TEHUACUAN, PUEBLA, A 08 DE OCTUBRE DE 2024.
DILIGENCIARIO PAR.
ABOG. LUIS CORTÉS GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, HUAUCHINANGO, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.
JUAN JUAREZ CARMONA, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR RESPECTO DEL LOTE 6 QUE SE SEGREGA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO COMO PARCELA NUMERO 59 2-3 P2/B, DEL EJIDO DE AHUAZOTEPPEC, UBICADO EN MUNICIPIO DE AHUAZOTEPPEC, PUEBLA, INSCRITO EN EL AGERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA NUMERO 456, DEL LIBRO UNO, TOMO 80, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 3744 METROS Y LINDA CON CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA, AL SUR MIDE 3744 METROS Y LINDA CON CALLE PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA, AL ORIENTE MIDE 8744 METROS Y LINDA CON MARTHA JUAREZ CARMONA Y AL PONIENTE MIDE 8745 METROS Y LINDA CON ROBERTO JUAREZ DOMINGUEZ. SE ORDENA EMPLEARZAR POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN COREDO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA. **EXP. NÚM. 746/2024**.
HUAUCHINANGO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. ESPERANZA CARDIAD ALVARADO RUBIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN PUE. DILIGENCIARIA NON.
A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA; **EXPEDIENTE 513/2024**, JUICIO DE USUCAPION QUE PROMUEVE MARGARITO POLO TRUJILLO HERNANDEZ Y MARCELINA NIEBELLOS ESCOBEDO, EN CONTRA DE ROBERTO SANCHEZ ORTIZ Y AGRIPINA AMADOR GARCIA, RESPECTO DEL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO OCHO, DE LA MANZANA CINCUENTA Y DOS DE LA ZONA UNO, DE LA COMUNIDAD SAN MATEO TLACOXCALCO, MUNICIPIO DE SAN JOSE MIAHUATLAN, PUEBLA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **NOROESTE:** MIDE 48 20 (CUARENTA Y OCHO METROS CON VEINTE CENTIMETROS) CON SOLAR NUEVE; **SURESTE** MIDE 48 54 (CUARENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS) CON SOLAR SIETE; **SUROESTE** MIDE 48 54 (CUARENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS) CON CALLE FRANCISCO L. MADRO; **NOROESTE** MIDE 45 51 (CUARENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMETROS) CON CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, A FIN DE EMPLEARZAR **A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO**, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES COMPAÑEZCAN A CONTESTAR LA DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA EN SECRETARÍA, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y LAS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE REALIZARÁN MEDIANTE LISTA.
ATENTAMENTE
TEHUACUAN, PUEBLA, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
ABOGADA MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA
DILIGENCIARIA NON ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA. MEDIANTE PROVEDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **MARTINO FERRIN PÉREZ CASTILLO**, RADICADO BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 1201/2024**, PROMOVIDO POR **JOSE LUIS PÉREZ SANTOS**, **EPIMANIO PÉREZ SANTOS Y ERNESTO PÉREZ SANTOS**, PAREJA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMPAÑEZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA NON, COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A SU DISPOSICIÓN.
TECAMACHALCO, PUEBLA, A OCHO DE OCTUBRE DE 2024.
El Diligenciaro non.
ABOGADO CARLOS FLORES ZAVAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.
Disposición dictada JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE EL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLLULA PUEBLA. **expediente 382/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE MARIA EDITH Y NISANDRO CARLOS de apellido AHUATL AHUATL, en su carácter de promoventes, Auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, ordena convocar mediante edicto publicado por una sola ocasión, a todas las personas que créanse con derecho, a bienes de sucesión Intestamentaria de MARIA ANASTACIA AHUATL BARRIOS, vecino de esta ciudad, a presentarse en este Juzgado a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro de término DIEZ DIAS siguientes esta publicación.
Distrito Judicial de Cholulá, Puebla a cinco de octubre de Dos Mil Veinticuatro.
C. Diligenciaro.
Lic. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIA DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA, AUTO DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE NÚMERO 971/2024**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE HILARIA ANTONIA ADUATA JUAREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANTONIA ADUATA JUAREZ, PROMOVIENDO POR SU PROPIO DERECHO Y EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, ASI COMO ADRIANA, DOLORES, FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ ADUATA, EN CALIDAD DE HEREDEROS, A BIENES DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO GONZÁLEZ ARENAS, TAMBIEN CONOCIDO COMO FRANCISCO GONZÁLEZ ARENAS, SOBRE EL 50% QUE COMO GANANCIAS TIUVO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, ACADEIDO SIENDO LAS CINCO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREA DON DERECHO A LA SUI HERENCIA LEGITIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN Y CONCURRAN EN POR ESCRITO EL DEBIDO PROCEDIMIENTO ESTABLECER SUS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAACE DEFINITIVO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.
TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA, A OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.
DILIGENCIARIA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUEBLA. DILIGENCIARIO IMPAR.
Disposición, Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, **expediente 497/2024**, relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento promovido por Mariano Vargas Flores, promoviendo por propio derecho, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Xochiltlapepec, Puebla y otros, ordena convocar mediante edicto publicado una sola vez, a toda persona que pudieran tener interés en contradecir la demanda dentro del presente juicio, dándoseles vista por este medio, para que comparezcan ante este Juzgado, en un término de TRES DIAS para hacer valer sus derechos, percibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsiguientes que les correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado. Quedando las copias del traslado en la secretaría del juzgado.
Izúcar de Matamoros, Puebla, a 13 de mayo del 2024.
EL DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
BULMARO MARTINEZ MUÑOZ PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTORA, RESPECTO DE UN PREDIO DENOMINADO FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA NUMERO 94 2-1 P1/7, DEL EJIDO DE CHIGNAHUAPAN, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE MIDE 20 METROS Y COLINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ARROYO, AL NOROESTE MIDE 2355 METROS Y COLINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ARROYO, AL SURESTE MIDE 18 METROS Y COLINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ARROYO, Y AL SUROESTE MIDE 20 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE. SE ORDENA EMPLEARZAR POR AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES Y SEÑALEN COREDO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DE DIEZ DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSELES LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA. **EXP.NÚM. 371/2024**.
CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

Intolerancia

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL HUAUCHINANGO, PUEBLA.
MARIA ANTONIETA VALDEZ MARTINEZ, PROMUEVE JUICIO USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTORA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO DENOMINADO "TALCOMOLU", UBICADO EN AHUAZOTEPPEC, PUEBLA, INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA NUMERO 827, LIBRO UNO, TOMO 29, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE: 8950 METROS Y LINDA CON GLORIA VALDEZ MARTINEZ, AL SUR MIDE: 86,00 METROS Y LINDA CON CALLE FRANCISCA LILIA ORIENTE, AL ORIENTE MIDE: 1230 METROS Y LINDA CON CALLE Y JUSTO SIERRA SUR, Y AL PONIENTE MIDE: 4030 METROS Y LINDA CON CALLE CUAHUITEMOC SUR. SE ORDENA EMPLEARZAR POR AUTO DE FECHA, DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN COREDO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES, HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA. **EXP. NÚM. 471/2024**.
HUAUCHINANGO, PUEBLA, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC OTONIEL SANCHEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ Segundo Civil de Chollula, Puebla.
Expediente 1022/2017, Juicio Ordinario Mercantil iniciada por Hipotecaria Nacional S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero BBVA Bancomer y continuado por **FINASTRATEGY MEX SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** a través de su apoderada legal Alma Mariana Robles Juárez en contra de Jose Antelmo Joel Flores Maza Auto de fecha 02 de Septiembre de 2024, ordena notificarlo mediante la publicación de un edicto para que en su carácter de coacreedora física comparezca a deducir sus derechos que crea conveniente, intervenga en el avalúo y subasta del bien, si lo desea, recurra el auto que aprubate o no el remate y además designe a su perito vallador, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho y por conforme con los avalúos que llegaren a emitir los peritos nombrados por la parte actora y demandada, quedando a su disposición los autos para su consulta.
San Pedro Cholula, Puebla, a 02 de Octubre de 2024
C. Diligenciaria
LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.
JOSÉ BARDOMIANO VALDEZ MARTINEZ, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO AHUAZOTEPPEC UBICADO EN MUNICIPIO DE AHUAZOTEPPEC, PUEBLA, INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO LA PARTIDA NUMERO 509, DEL LIBRO UNO TOMO 58, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2006, CON LAS MEDIDAS 51 Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 1925 METROS Y LINDA CON TRINIDAD VALDEZ TREJO, AL SUR MIDE 1925 METROS Y LINDA CON ALFONSO VALDEZ TREJO, AL ESTE MIDE 3450 METROS Y LINDA CON ENCARNACION HERNANDEZ Y AL OESTE MIDE 3580 METROS Y LINDA CON ALFONSO VALDEZ TREJO. SE ORDENA EMPLEARZAR POR AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN COREDO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, RESPECTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA. **EXP. NÚM. 699/2024**.
HUAUCHINANGO, PUEBLA, A VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC. OTONIEL SANCHEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS AUTOS DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA EMPLEARZAR A BLANCA ISELA HERNANDEZ LOPEZ, SE SIRVA DAR CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 426/2024** RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE LA ESCRITURA PUBLICA PLASMADA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NUMERO 115, VOLUMEN CUATRO, DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, OTORGADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y DOS DE LOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE PUEBLA, PUEBLA, BAJO LA PARTIDA NUMERO 2413286, LIBRO QUINTO, AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CUYAS COPIAS OBRAN EN EL TOMO 774, DE LAS FOLIAS 436 A 438, FOLIO 0489293 1, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE VEINTIDOS DE LA MANZANA TREINTA Y CINCO, DE LA CALLE DOS "C" SUR, DE LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, QUE PROMUEVE EN SU CONTRA ANA MARIA MALDONADO JUAREZ, TRASLADO QUEDA EN SECRETARÍA DEL JUZGADO, APERCIBIDA QUE, DE NO CONTESTAR, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO.
PUEBLA, PUEBLA, OCTUBRE NUEVE DEL 2024
DILIGENCIARIO PAR
ABOGADA ANGÉLICA CRUZ BÁEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE SEDE EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CONVOCÓSE PERSONAS CRÉANSE CON INTERÉS CONTRARIO O DERECHO SUCESION LEGÍTIMA A BIENES DE RAFAEL BERNISTAIN SILVA, ORIGINARIO DE PALMARITO TOCHAPAN, MUNICIPIO DE QUECHULAC Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTARSE DEDUCIRLO DENTRO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES PUBLICACIÓN EDICTO, QUEDAN COPIAS DEL TRASLADO, SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. PROMUEVE JOSE BERNISTAIN BORGES **EXPEDIENTE NÚMERO 563/2023**
CIUDAD SERDÁN, PUEBLA- OCTUBRE 08 DE 2024.
EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO
ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.
A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición de la Jueza de lo Civil del Distrito Judicial de Matamoros Estado de Puebla, del auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro. **Expediente 214/2017** ordena convocar por una sola vez a la supuesta heredera VIRGINIA LASTRA GUZMAN O VIRGINIA LASTRA DE ALTAMIRANO, EN CALIDAD DE INTERÉS EN CONTRADICER LA DEMANDA abierta a partir de las siete horas con diez minutos del día tres de abril de dos mil veinticuatro, quien fue originaria del Estado de Puebla y vecino de Libres, Puebla, convocóuse a que comparezcan deducir término diez días, que se contarán a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsiguientes que les correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado. Quedando las copias del traslado en la secretaría del juzgado.
Libres, Puebla, a siete de octubre del año dos mil veinticuatro.
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ
DILIGENCIARIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR.
Disposición, Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, **expediente 769/2024**, relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promovido por Graciela Ortiz Carranza, promoviendo por propio derecho y en representación de su menor hija Kelly Giselle Porco Ortiz, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Tototepēc, Puebla y otros, ordena convocar mediante edicto publicado una sola vez, a toda persona que pudieran tener interés en contradecir la demanda planteada en el presente juicio, dándoseles vista por este medio para que comparezcan ante este Juzgado, en un término de TRES DIAS para hacer valer sus derechos, percibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho y las notificaciones subsiguientes que les correspondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado. Quedando las copias del traslado en la secretaría del juzgado.
Izúcar de Matamoros, Puebla, a 1 de agosto del 2024.
EL DILIGENCIARIO NON

Intolerancia

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.
EXPEDIENTE 491/2024, NULLIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO QUE PROMUEVE ALFREDO ADRIAN GONZÁLEZ LAZCANO EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ TERCERO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PROMUEVE MEDIANTE AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CORRÁSE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS DEFINITIVO. Copias traslado, anexos y auto admisorio secretario del Juzgado. **Expediente 464/2024**.
SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
ABOGADA. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. **EXPEDIENTE 533/2024**, POR AUTO CON FECHA DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PROMOVIDO POR OFELIA ROSALES ROBLES A BIENES DE ANGEL BARRA MORALES QUIEN FALLECIO EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ORDENA CONVOCAR POR MEDIO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN.
TEHUACUAN, PUEBLA, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC. OTONIEL SANCHEZ FLORES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. **EXPEDIENTE 533/2024**, POR AUTO CON FECHA DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PROMOVIDO POR OFELIA ROSALES ROBLES A BIENES DE ANGEL BARRA MORALES QUIEN FALLECIO EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ORDENA CONVOCAR POR MEDIO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN.
TEHUACUAN, PUEBLA, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC. OTONIEL SANCHEZ FLORES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ACUERDO DE VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO SANCHEZ MARTIN O MARTIN AURELIO SANCHEZ RODRÍGUEZ O MARTIN SANCHEZ RODRÍGUEZ PROMUEVE ELIZABETH SANCHEZ NAVARRO, ALBERTO MARIÁ SANCHEZ NAVARRO Y MARTIN SANCHEZ NAVARRO SE CONVOCA A TODO PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN UN TÉRMINO DE TENDRÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR COPIA DE LA DENUNCIA.
IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA; A CUATRO DE OCTUBRE DE 2024.
DILIGENCIARIO PAR
LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL ATLIXCO, PUEBLA. **Exp. 522/2024** Juicio de Usucapion promovue Emma ROMERO MEZA contra MAXIMINO ROMERO PÉREZ, COLINDANTES Y QUIEN SE CREA CON DERECHO. Inmueble Predio Rustico denominado "Santa María Tepeyac" ubicado en Tlanguismanalco, Puebla, medidas y colindancias: NORTE: 20139 metros, con Cleofar Valderrazo Luna; SUR: 20020 metros, con Maximino Romero Pérez; ESTE: 25.72, con Francisco Santamaría Osorio; OESTE: 26.39 metros, con Camilno. Por este medio se emplaza a todo el que se crea con derecho para en el término de doce días a partir de la última publicación, contesten demanda, si no lo hacen se harán efectivos apercibimientos de ley. Quedando disposición de copias demanda en Secretaría del Juzgado.
Atlixco, Puebla, 07 de octubre del año 2024.
DILIGENCIARIO:
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA.
SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLÁS ORTIZ RAMOS, VECINO QUE FUE LOCALIDAD DE BOCUTLÁN, TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHO, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS, ÚNICA PUBLICACIÓN EDICTO, CONCURRAN JUZGADO DE AUTOS, JUSTIFICANDO DERECHO. **EXPEDIENTE 641/2024, DENUNCIADA POR HÉCTOR ORTIZ RAMOS, LETICIA ROSA ORTIZ RAMOS Y RODOLFO ORTIZ RAMOS, COPIAS DENUNCIA Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA JUZGADO.
SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA, A VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2024
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUETEPEC, PUEBLA.
SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLÁS ORTIZ RAMOS, VECINO QUE FUE LOCAL

Con comunicado, apagan rumores de venta

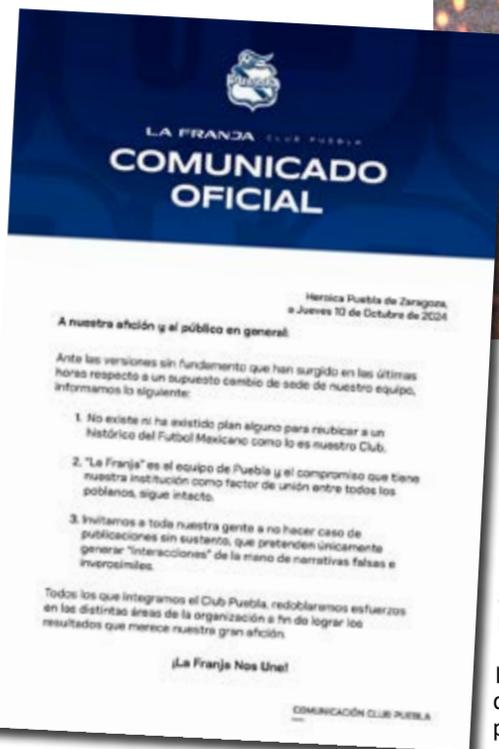
A través de un comunicado, la Franja aseguró que los rumores en torno a una posible venta de la franquicia son “versiones sin fundamento” e invitó a los aficionados a no hacer caso a publicaciones sin sustento que sólo buscan “interacciones”.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Lo que empezó como un simple tuit del periodista David Fajelson el pasado miércoles asegurando que “fuentes” le informaron sobre la posible mudanza del Club Puebla a Veracruz para el próximo año, terminó en una avalancha de rumores en cuestión de horas.

Esta situación generó tal polémica que el Club Puebla decidió pronunciarse al respecto negando tajantemente las versiones expuestas por el analista de TUDN y también publicadas por Fox Sports donde incluso soltaron la versión de que existe “presión” en la Federación Mexicana de Fútbol



(FMF) por vender al equipo.

En un comunicado, el dos veces campeón de la Liga MX informó que no existe ni existirá algún plan para reubicar la franquicia de un cuadro lleno de historia en el fútbol mexicano, alegando que dicha versión no tiene sustento.

Dentro del mismo, señala que la Franja es el equipo del estado y tiene un compromiso con la gente, hecho

que desde su perspectiva “está intacto”. Y finalmente, invitó a los aficionados a no caer en ese tipo de publicaciones en redes sociales al acusar que éstas sólo buscan “interacciones”.

Amargos recuerdos

Una vez publicados este comunicado, los aficionados al Club Puebla mostraron desconfianza ya que tienen muy presente que una situación similar ocurrió en el ya lejano 2019 cuando Lobos BUAP pri-

mero anunció su estadia en la Angelópolis y tres días después confirmó la venta a FC Juárez.

Muestra de ello fueron los usuarios que incluso respondieron a dicho comunicado en X donde se dicen hasta resignados porque es una situación que podría ocurrir en unos meses a pesar de la negación que existe por parte de la directiva camotera.

En los últimos 20 años, el Club Puebla ha sido vinculado al “fantasma” de la posible venta del

equipo, cosa que ocurrió varias veces bajo la gestión de José Luis López Chargoy ante los complejos resultados del equipo que luchó por no descender.

El temor es latente entre los camoteros, pues recordemos que el dueño del equipo es TV Azteca del empresario Ricardo Salinas Pliego, quien en su momento realizó la venta de un equipo de tradición como Monarcas Morelia a Mazatlán en plena pandemia de coronavirus.

El viacrucis del Valencia

El conjunto naranjero llegará esta tarde a la Angelópolis con un plantel plagado de juveniles para tener un sólo entrenamiento previo al juego contra México. Tras finalizar el juego, el conjunto “Che” volverá a España de inmediato.

FUTBOL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

El Valencia Club de Fútbol presentó su convocatoria para el partido amistoso contra la Selección Mexicana de este sábado 12 de octubre en el Estadio Cuauhtémoc en el que tendrá diversas situaciones que enfrentar antes, durante y después del juego.

Al tratarse de un equipo que vive momentos complejos dentro de la Liga desde hace unos años lidiando con el descenso a la vuelta de la esquina cada temporada, el con-

junto naranjero apuesta a este tipo de encuentros de talla internacional como una manera de tomar el ritmo y confianza para enfrentar de mejor manera la temporada que llegará a su primer tercio en noviembre.

Por si no hubiera suficientes inconvenientes en el enrarecido entorno del Tricolor como la pobre entrada que informó GRADA en sus planas de esta semana, el duelo de este fin de semana será un auténtico viacrucis para el conjunto “Che” que llegará a Puebla con un evidente desvelo, poco tiempo para entrenar, una convocatoria plagada de bajas y juveniles, así como una incógnita por lo que pueda ofrecer en la cancha.

Sufriendo por armar la convocatoria

El Valencia CF viajó este jueves por la noche con destino al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de la Ciudad de México con lo más elemental ya que la convocatoria de Rubén Baraja consistió de 20 jugadores de los cuales 13 son del primer equipo y siete de fuerzas básicas.

El conjunto naranjero llegará a la Angelópolis tras acumular 14 horas de vuelo y al menos cuatro más en carretera de la capital del país a Puebla con una delegación llena de juveniles y jugadores suplentes, pues el Valencia está plagado de lesionados y elementos llama-



dos a sus respectivas selecciones en Fecha FIFA, hecho que provocó que se echara mano de la filial.

Rubén Baraja no contará con los cinco jugadores internacionales del plantel y dejará en casa a los seis lesionados que tiene para dejar un total de 11 los ausentes en la lista que la afición pobleña no podrá ver en el “Dos veces mundialista”.

Además de conformar la plan-

tila con 20 elementos, el director técnico ha tenido que encontrar un portero de emergencia para este duelo, pues su portero titular Giorgi Mamardashvili fue llamado por la selección de Georgia, lo mismo que el portero suplente Stole Dimitrievski por Macedonia del Norte.

Más información
en **GRADA.MX**